

10 JUN

**106810**

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alessandro TIOZZO ZURLA, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Pelayo, 12, por "ARCHIVADOR DE PLANOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo archivador de planos mediante el cual se facilita extraordinariamente la operación de seleccionar un plano o documento análogo de entre un grupo de ellos que se hallan suspendidos de barras mantenidas en posición horizontal.

5. El aparato archivador objeto de la presente invención consta, en sus líneas generales, de una pluralidad de barras transversales, cada una de ellas fijada por sus extremos a sendas correderas desplazables

10.

106810

10 JUN 1950



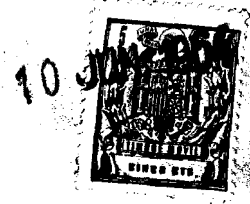
sobre guías longitudinales, estando cada una de dichas barras provista de una pluralidad de espigas para la suspensión de los planos mediante una pluralidad de orificios formados en uno de los bordes de los mismos, paralelas a la dirección de desplazamiento de aquellas, y alternadas las de una barra entre las de sus adyacentes, estando el desplazamiento de dichas barras limitado entre una posición cerrada, en la que todas sus espigas se encuentran situadas entre las de barras adyacentes, y una posición abierta en la que los extremos libres de las espigas de al menos una de dichas barras salen de entre los extremos libres de las espigas de una de sus barras adyacentes.

De acuerdo con la realización preferida de la invención las citadas correderas tienen pares de rodillos espaciados longitudinalmente, y las correderas de barras sucesivas en la serie que forma el archivador, se hallan montadas sobre carriles paralelos que pueden constituir, por ejemplo, las dos ramas de un perfil de sección transversal en U.

Por otra parte las correderas de las barras extremas del sistema, pueden prolongarse por debajo de las otras barras, donde están provistas de rodillos adicionales que se apoyan sobre un carril situado entre los anteriormente descritos.

Este archivador puede ser utilizado en muebles de distintas concepciones, siendo una de sus formas más apropiadas para la mayoría de aplicaciones, aquella en que el co

106810



el conjunto de barras y guías se halla montado en la boca de una caja abierta por su parte superior y en cuyo borde delantero se halla articulada oscilante una varilla de tope que en su posición extendida limita el desplazamiento hacia delante de las barras transversales

5. de forma que los extremos libres de los juegos de espigas de las barras que se desplazan mutuamente no lleguen a separarse, para aflojar el paquete de planos contenido entre ellas y permitir su paso en uno de dichos grupos de espigas al ppuesto.

10.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en planta del conjunto del aparato en posición totalmente cerrada; la figura 2 es una vista similar a la anterior en la que las dos primeras barras se hallan separadas en la medida justa para permitir la selección de un plano suspendido sobre las espigas de ellas, sin que llegue a caerse de las mismas; la figura 3 una vista correspondiente a las anteriores, en la que la primera barra ha sido separada ulteriormente con respecto de la segunda a los fines de permitir la extracción del plano seleccionado en la fase anterior; la figura 4 una sección transversal alzada, de acuerdo con el plano IV-IV de la figura 1; la figura 5 es una sección longitudinal alzada según el plano V-V de la misma figura 1, y la figura 6 una vista

20.

25.

106810

10



en perspectiva superior del aparato montado en un mueble archivador de planos.

5. Como se aprecia en los dibujos, el aparato comprende dos guías longitudinales-1-de sección transversal en U cuyas ramas -2- y -3- forman sendos carriles y entre las cuales, sobre el fondo-4- de las guías, se ha fijado un perfil angular -5- con una rama -6- dirigida hacia arriba de forma que constituye un carril central.

10. Sobre los carriles -2- se hallan apoyadas sendas correderas asociadas en dos pares -7- y -8-.

Las corredera -7- están unidas transversalmente por una barra posterior -9- , de cuya cara frontal sobresalen unas espigas -10- de punta aguzada -11-, paralelas a las guías -1-, y regularmente espaciadas entre sí.

15. Las correderas -8- están unidas transversalmente por medio de una barra intermedia delantera -12-, provista de orificios longitudinales -13- en los que están soldadas por sus partes medias unas varillas -14- que sobresalen igualmente por sus dos frentes, formando espigas -15-y -16-, de extremos igualmente aguzados -17-. Estas espigas -15- y-16-, como se aprecia en las figuras-1- a 3, se hallan alineadas con las espigas -10- de la barra posterior descrita antes.

20. Sobre los carriles -3- se hallan apoyadas las correderas -18- y -19- de otros dos pares de ellas.

25. Las correderas -18-, están unidas transversalmente por medio de una barra intermedia posterior -20- que, de acuerdo con una construcción equivalente a la de la

106810

10



5. barra intermedia delantera -12-, tiene espigas longitudinales -21- y -22- salientes de sus dos frentes y con sus puntas aguzadas -23-. Defiere de dicha barra intermedia delantera en que sus espigas se hallan alternadas entre las de esta última y a mitad de distancia entre ellas.

10. Las correderas -19- están unidas transversalmente por una barra delantera 24 de cuyo frente posterior sobresalen las espigas -25-, con puntas aguzadas -26- y alineadas con las espigas de la barra intermedia posterior. Por otra parte, estas correderas -19- están unidas mediante una aleta transversal -27- con una corredera auxiliar -28-, montada sobre la guía -6-.

15. Todas estas correderas, como se aprecia en las figuras 4 y 5, se apoyan sobre las guías respectivas mediante pares de rodillos -29-, giratorios sobre pivotes -30- y provistos de gargantas -31-.

20. El aparato descrito es montado, preferiblemente sobre la boca superior -32- de una caja de archivador de planos -33-, que puede estar provista de una tapa apropiada, no representada con miras a la claridad (fig. 6).

25. De acuerdo con la figura 1 se aprecia que entre las cuatro barras transversales descritas se puede disponer tres grupos de planos u otros documentos, indicados con las referencias -34-, -35- y -36- en la figura 6. En la posición de la figura 1 todas las espigas sobre las que se hallan ensartados los planos mediante los orificios -37- de que están provistos, tiene sus extremos en contacto con las barras que les son enfrentadas, de forma que

106810



el conjunto se encuentra perfectamente bloqueado y ningún plano puede salir.

5. Para seleccionar un plano determinado, por ejemplo del grupo -36-, se desplaza hacia adelante la barra delantera -24- hasta la posición de la figura -2- en la que la misma es detenida por el tope amovible -38-. En estas condiciones los extremos de las espigas -22-, y -25- se hallan aún alternados los unos entre los otros, de forma que siguen constituyendo una guía continúa para el paquete o grupo de planos -36-, el cual puede ser repartido arbitrariamente entre los dos grupos de espigas a fin de
10. dejar al descubierto un plano determinado situado entre todos ellos.

15. Para la extracción del plano seleccionado se retira el tope -38- que, para ello, se halla pivotado sobre dos cojinetes -39- fijos a la parte interior de la pared delantera de la caja -33-, de manera que se permite un adelantamiento ulterior a la barra delantera -24- hasta que los extremos de los dos grupos de espigas -22- y -25-
20. se separan en la dirección longitudinal con respecto al desplazamiento y se forma una solución de continuidad en la guía anteriormente formada, por la que se puede desprender de las espigas donde estuviera retenido, el plano en cuestión y sacarlo hacia arriba del archivador.

25. Si se adelanta conjuntamente las dos barras -12- y -24- se obtiene igualmente los dos grados de apertura con respecto del espacio que contiene el paquete -35-, que puede ser sometido a selección de la misma manera, y

106810



lo mismo puede decirse para el espacio que contiene el paquete -35-.

5. Con el objeto de facilitar las maniobras, se puede utilizar grapas tales como las -40-, visibles en la figura -6- que muestra el archivador en la misma posición de la figura -3-.

10. Se comprende que se podrá utilizar igualmente grupos de barras transversales en números diferentes del representado en los dibujos y descrito en la precedente descripción. Las guías longitudinales descritas pueden contener un número indeterminado de sistemas corredizos como los descritos para cada barra transversal, pero también se puede variar este número de acuerdo con las necesidades constructivas. La guía central de cada doble carril lateral está prevista para dar mas estabilidad a la barra de-

15. lantera y permitir, al mismo tiempo, su máximo desplazamiento hacia delante; si se dispusiera, en algún caso, del espacio suficiente en los extremos delanteros de las guías laterales, las correderas que sostienen la barra delantera

20. también podrían ser iguales a las de las otras barras, en cuyo caso se podría prescindir de la guía o carril central

6.

25. Serán independientes del abance de la invención los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

106810

10 JUN 1950



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Archivador de planos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pluralidad de barras transversales, cada una de ellas fijada por sus extremos a sendas correderas desplazables sobre guías longitudinales, estando cada una de dichas barras provista de una pluralidad de espigas horizontales para la suspensión de los planos mediante una pluralidad de orificios formados en uno de los bordes de los mismos, para llevar a la dirección de desplazamiento de aquellas y alternadas las de una barra entre las de sus adyacentes, estando el desplazamiento de dichas barras limitado entre una posición cerrada, en la que todas sus espigas se encuentran situadas entre las de barras adyacentes, y una posición abierta en la que los extremos libres de las espigas de al menos una de dichas barras salen de entre los extremos libres de una de sus barras adyacentes.

20. 2. Archivador de planos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las correderas tienen pares de rodillos espaciados longitudinalmente, y las de barras sucesivas dentro del conjunto se hallan apoyadas por sus rodillos sobre carriles paralelos.

25. 3. Archivador de planos, de acuerdo con las



106810

reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que los citados carriles paralelos están formados por las ramas de perfiles de sección transversal en U.

5. 4. Archivador de planos, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que las correderas de las barras extremas del conjunto se prolongan por debajo de las otras barras, donde están provistas de rodillos adicionales que se apoyan sobre un carrillo situado entre los anteriores.
10. 5. Archivador de planos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el conjunto de barras y guías se halla montado en la boca de una caja abierta superiormente y en cuyo borde delantero se encuentra articulada oscilante una varilla doblada a modo de tope que, en su posición extendida, limita el desplazamiento hacia delante de las barras transversales de forma que los extremos libres de los juegos de espigas de las barras que se desplazan mutuamente no llegan a separarse, permitiendo el paso de los planos de uno al otro grupo de espigas.
- 15.
- 20.

6. Archivador de planos.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de junio de 1.964

Alessandro TIOZZO ZURLA

p. a.

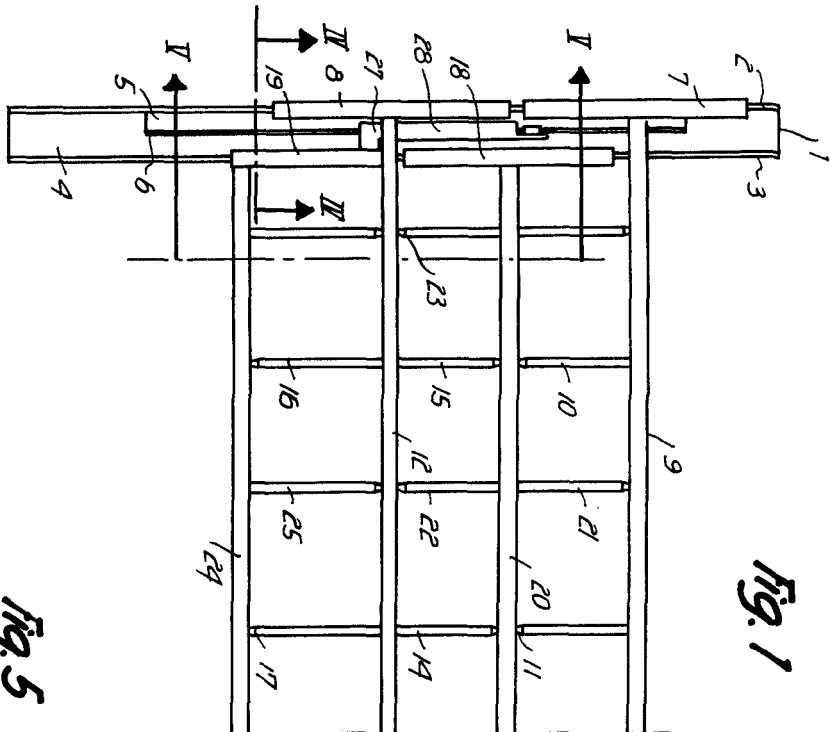


Fig. 1

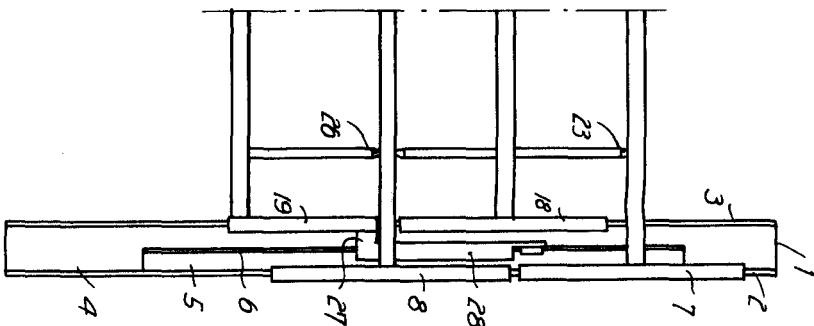


Fig. 2

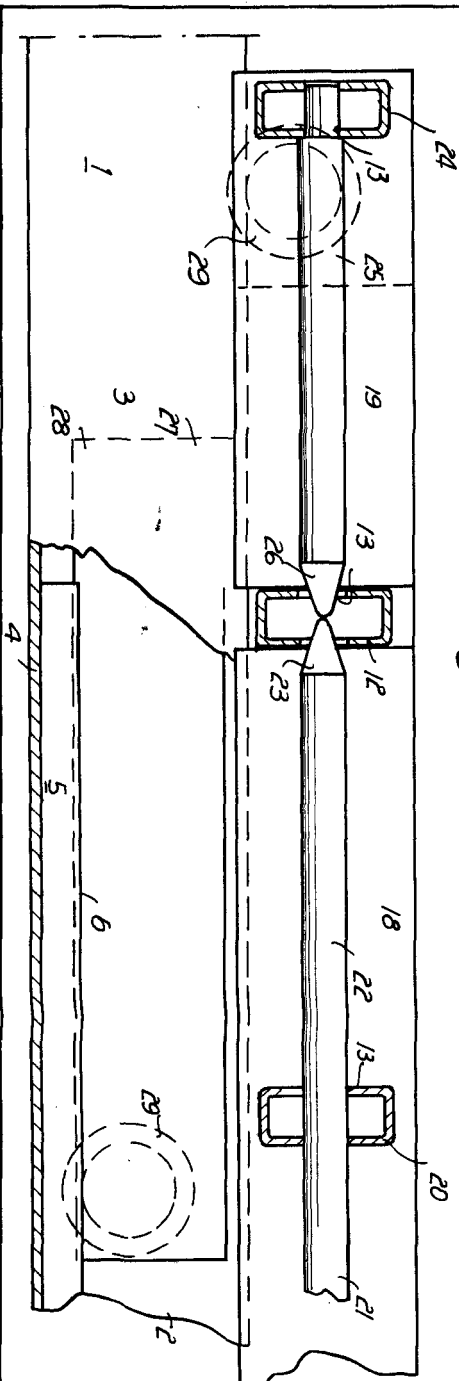


Fig. 3

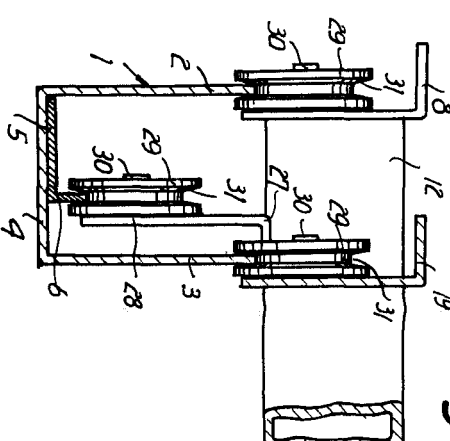


Fig. 4

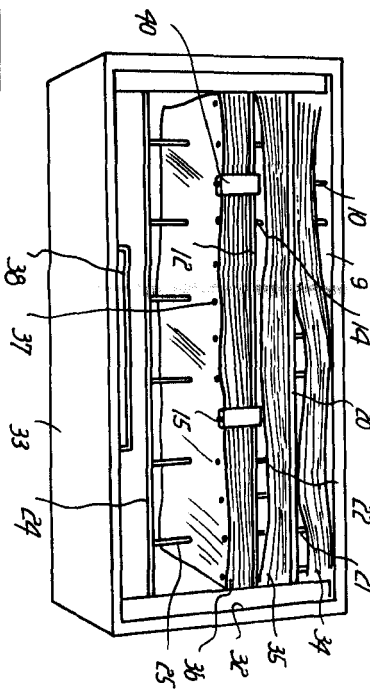


Fig. 5

106810

Barcelona, 1964
Alessandro Tiozzo Zurra
p.a.



dos hojas
hoja n° 1

106810



dos hojas
hoja n.º 2

Fig. 2

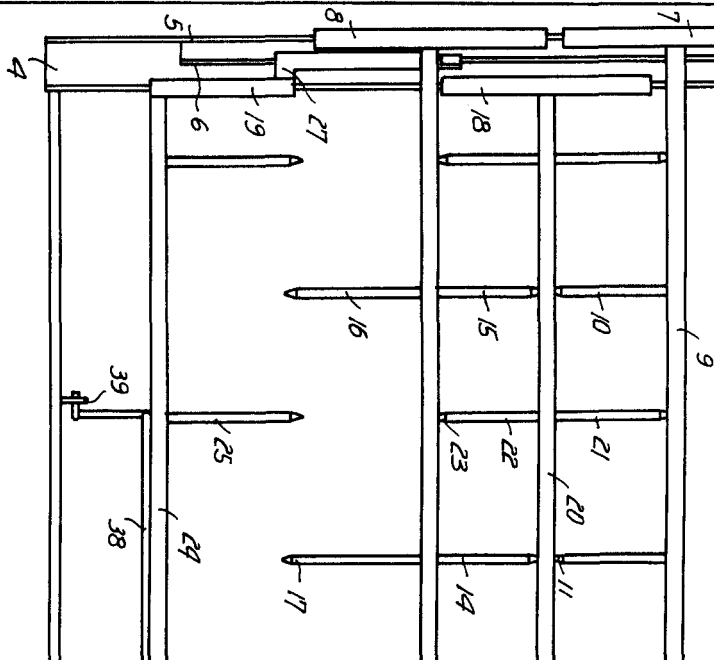
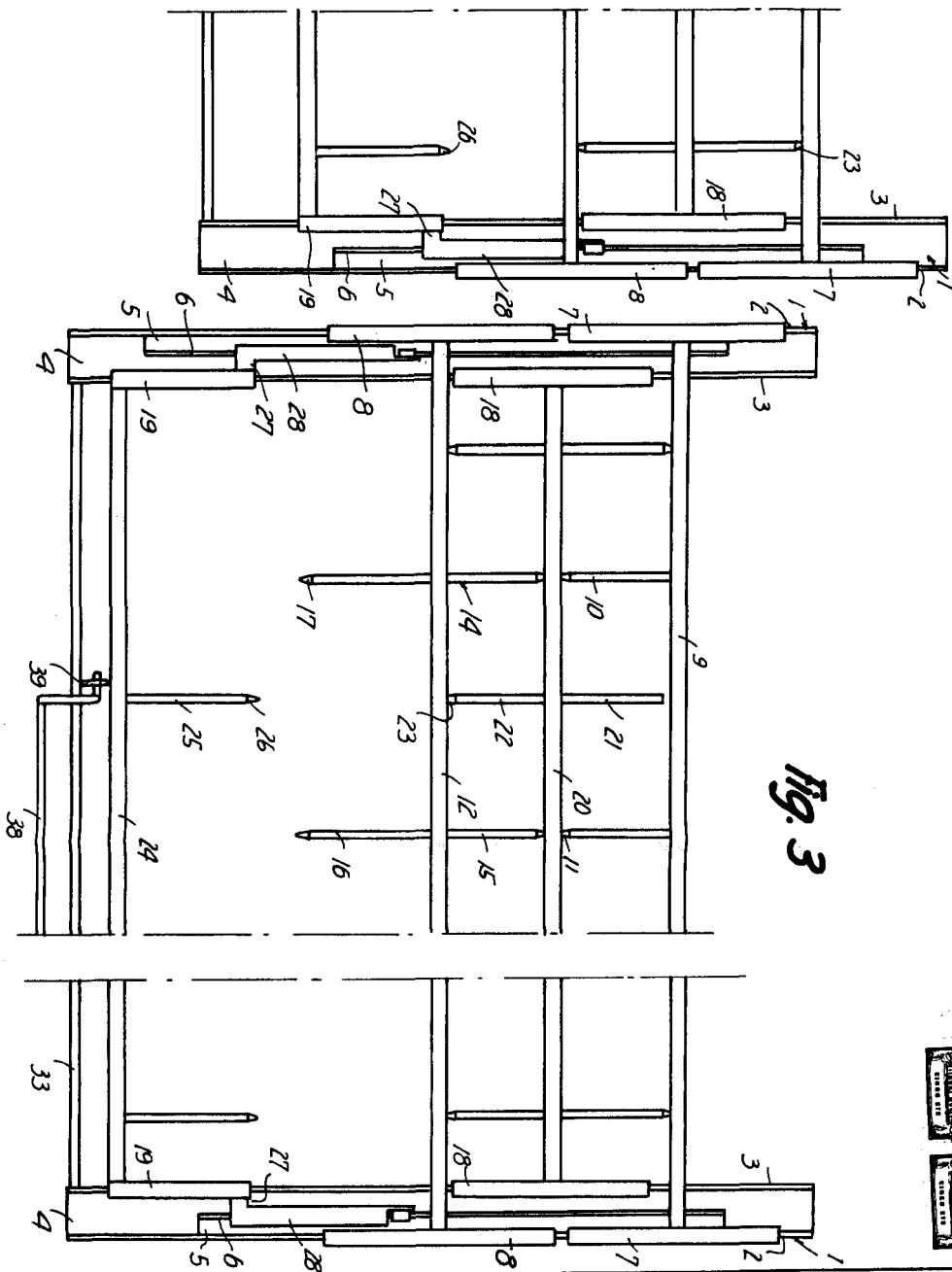


Fig. 3



Barcelona,
Alessandro Tiozzo Zurlo
p.a.

10 MAR 1934